



**ASOCIACIÓN  
ARGENTINA  
DE JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL**

## **V CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

### **III Concurso Internacional de Estudiantes en Justicia Constitucional Nivel grado (pregrado)**

### **REGLAMENTO CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL (SEMILLEROS)**

LUGAR: Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Argentina  
Días 4, 5 y 6 de noviembre de 2020

Tema

*“PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PODERES DEL ESTADO  
-Actualidad y perspectivas”*

➤ **Participantes**

Podrán participar en este concurso los estudiantes de derecho (nivel pregrado) de las facultades legalmente establecidas en el país o en el extranjero.

➤ **Objetivo**

La Asociación Argentina de Justicia Constitucional, pretende que los estudiantes a través de sus trabajos: Analicen, critiquen y propongan planteamientos en torno al tema *“Participación Ciudadana en los Poderes Del Estado “*.

Los estudiantes deberán hacer un estudio o investigación del tema desde el punto de vista doctrinal, legal y/o jurisprudencial.

➤ **Escogencia de los Estudiantes**

La Universidad que decida participar en el Concurso, deberá conformar uno o varios grupos, ese grupo trabajará bajo la dirección de un profesor nombrado por la Universidad, quien tendrá como funciones principales las que se indicarán adelante.

Una vez preparado el grupo, el Director escogerá mediante un mecanismo que garantice la imparcialidad entre sus integrantes, a los estudiantes que los representarán.



En la escogencia de los estudiantes que representarán al grupo necesariamente deben participar los demás integrantes del grupo, mediante mecanismos que ideará el Director del Semillero, con el fin de incentivar la necesidad de estudio.

**Nota:** En el caso de que la totalidad de los integrantes del grupo que representa a una Universidad extranjera no pueda viajar, se aceptará que se traslade a Argentina por lo menos (2) dos de sus representantes.

➤ **Funciones del Director de Grupo**

1. Dirigir el trabajo de investigación que hagan los estudiantes
2. Solicitar de la Universidad, la ayuda de los profesores de retórica y de gramática para la preparación oral de los estudiantes y fundamentalmente los estudiantes que resulten escogidos para representar a la misma en el concurso.

➤ **Premios**

**PRIMER LUGAR**

- 1 Beca completa para Curso de Posgrado Intensivo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, para todos los integrantes del grupo ganador -no incluye ni pasajes ni estadías-.
- Diploma y, trofeo dorado.
- Libros.

**SEGUNDO LUGAR**

- Para el Ponente: Beca completa para un curso de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Media Beca para todos los integrantes media Beca para Posgrado en la Universidad de Buenos Aires.
- Libros.
- Diplomas y trofeo plateado.

**TERCER LUGAR**

- Ponente: Media Beca para todos los integrantes media Beca para Posgrado en la Universidad de Buenos Aires.
- Libros.
- Diplomas, y trofeo bronce.

➤ **Ponencia**



1. La extensión total de cada ponencia no podrá exceder de 30 páginas a espacio sencillo, tamaño carta, incluyendo citas, notas, bibliografía y en tipo de letra Times New Román, tamaño 12 puntos y márgenes de 3 cm en cada lado de la hoja. Si no se cumple con lo anterior el trabajo se tendrá por no entregado.
2. Toda ponencia o trabajo debe contener una síntesis de sus proposiciones o conclusiones, la cual no podrá exceder de 3 páginas, que deben incorporarse al final del trabajo escrito.
3. Se recomienda que las ponencias escritas cumplan con los requisitos formales y materiales de un producto de investigación, con vocación para ser publicado en una revista indexada, en este caso, la de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.
4. Cualquier consulta adicional al correo [info@aajc.com.ar](mailto:info@aajc.com.ar)

Fecha de entrega: La ponencia deberá ser enviada y entregada a más tardar el día 04 de septiembre, al correo: [info@aajc.com.ar](mailto:info@aajc.com.ar).

**Esta fecha es improrrogable.**

➤ **Patrocinio**

La Universidad que decida participar con sus estudiantes, debe patrocinar en cuanto se refiere a inscripción, alojamiento, pasajes, etc., preferiblemente a todos los integrantes del grupo para estimular el estudio y la investigación.

La inscripción de los estudiantes al Congreso a través de su inscripción en la página [www.aajc.com.ar](http://www.aajc.com.ar) debe hacerse oportunamente, en caso contrario no será tenida en cuenta la ponencia como presentada oportunamente.

➤ **Criterios de Evaluación**

El jurado tendrá en cuenta:

1. Sustentación oral de la ponencia.
2. Estructura general de la ponencia.
3. Investigación realizada.
4. Originalidad de los planteamientos.
5. Validez jurídica de los argumentos.
6. Los conocimientos al responder las preguntas que le sean formuladas por el jurado en relación con su ponencia que debe evidenciar relación con el tema central: “Tratados Nacionales e Internacionales -actualidad y perspectivas-”.



## 7. Conclusiones.

El Jurado valorará el esfuerzo de los estudiantes en la investigación adelantada, la presentación oral de la ponencia y la elaboración del documento escrito. En particular tomará en consideración la consistencia en los conceptos expuestos, la estructura del planteamiento hecho, la claridad en la exposición y las ideas propias aportadas a la investigación.

Es indispensable que exista claridad sobre cuál es la idea que se pretende exponer, que se defina su importancia y que se anuncie un plan de exposición en la introducción de la ponencia. El estudiante debe tener conciencia de que esa estructura resulta fundamental en la consistencia del planteamiento.

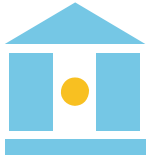
**Nota:** No se podrán utilizar ayudas de ningún tipo, ya que la oratoria será de vital importancia para la calificación.

### ➤ **Escogencia del Ganador**

El estudiante representante de cada grupo de Semilleros presentará su ponencia mediante una exposición que no puede exceder en ningún caso de 10 minutos, ante un jurado integrado por especialistas en el tema, el cual hará preguntas sobre la ponencia presentada y sobre el tema en general.

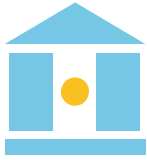
Se desarrollarán las siguientes fases:

- *I Fase*
  - Día 1°. Jueves 5 de noviembre. Los ponentes serán escuchados y evaluados por jurados nacionales, quienes escogerán los mejores diez (10) estudiantes que deberán presentarse en la segunda etapa ante jurados internacionales.
- *II Fase*
  - Día 2°. Viernes 6 de noviembre. Los diez (10) ponentes serán escuchados por jurados internacionales, quienes escogerán a los ganadores.
- *Exaltación del Ganador*
  - Día 3° viernes 6 de noviembre, se exaltará a los grupos finalistas, se anunciarán los primeros 5 lugares y se invitará al ponente del semillero que ocupe el primer lugar a presentar su ponencia, para lo cual contará con 10 minutos. Finalmente, durante la ceremonia de clausura del Tercer Congreso Argentino de Justicia Constitucional, se anunciará a los tres equipos ganadores, otorgando los premios a los tres primeros equipos ganadores.



➤ **Requisitos Formales y Materiales para la Presentación de Ponencias**

1. *Portada*
  - Título de la ponencia en mayúscula y sin abreviaturas.
  - Nombre o nombres de los autores.
  - Institución a la cual pertenecen los estudiantes
  - Nombre del Coordinador del Semillero
  
2. *Contraportada.*
  - En la segunda página de la ponencia o su contraportada debe contener:
    - Un resumen (Abstract) de la ponencia no mayor a 150 palabras o 20 líneas en español y en inglés, el cual debe hacer referencia a los objetivos, métodos de estudio, resultados y conclusiones.
    - Unas palabras claves (key words), no mayores a cinco, en español y en inglés que faciliten la indexación de la ponencia.
  
3. El contenido de la ponencia
  - Deberá contener como mínimo una estructura que se mencionará a continuación:
    - Título de la Ponencia.
    - Resumen y Abstract.
    - Palabras Clave y Key Words.
    - Metodología de Investigación.
    - Introducción.
    - Desarrollo o resultados.
    - Conclusiones.
    - Referencias.
  
4. Instrucciones para la Presentación General de la ponencia.
  - Todas las ponencias deben cumplir con los siguientes requisitos formales:
    - La ponencia debe ser inédita.
    - La ponencia debe estar elaborada en Word.
    - Use márgenes de 3 centímetros en cada uno de los lados de la hoja.
    - Escriba toda la ponencia a espacio doble.
    - No inserte tabulaciones o espacios extra entre párrafos.
    - No inserte rompimientos de página.
    - Use tipo de letra Times New Román de tamaño 12 como predeterminado.



**ASOCIACIÓN  
ARGENTINA  
DE JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL**

- La ponencia no puede ser superior a 30 páginas tamaño carta, impresas en un solo lado de la hoja.
- Marque la jerarquía de titulación consecutiva de esta manera:
  - Título 1
  - Subtítulo 1
  - Subtítulo 2
  - Título 2
  
- La síntesis de las proposiciones o conclusiones de la Ponencia deberá incluirse al final del cuerpo de la ponencia.
  - Si se requiere incluir figuras o tablas, recomendamos usar un máximo de dos colores (gammas de grises) por figura.
  - El autor se hace responsable de conseguir los permisos y derechos necesarios para incluir materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.
  - Referencias.
    - Las referencias bibliográficas deberán estar ordenadas numéricamente.
    - Las referencias deben estar citadas en el texto.

Los autores son responsables de verificar las referencias por ellos citadas. En tanto a **referencias y citas serán utilizadas las normas APA.**

- **Costo de inscripción:** Para los concursantes extranjeros U\$S 50 por persona. Para el concursante argentino \$2.500.
  
- **Contacto**
  - Correo electrónico: [info@ajc.com.ar](mailto:info@ajc.com.ar).
  - Datos de los auspiciadores y correo electrónico del evento